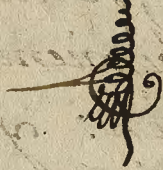


gun dho formulario remitido por el
Tribunal de la Santa Cruzada para
este efecto.

Con lo que se concluyó este Cabildo que firma
dho Sr. Regente, y dos de los concurrentes de
que yo el Sr. Mayor de Ayuntamiento doy fe =

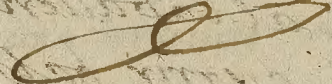
Matéon



Ante mi

J. V. V. J. V. J. V.

M. V. M. V. M. V.



Concejo. En la m. v. y m. L. Ciudad de Lorca
en doce dias del mes de Febrero de año
de mil ochocientos y tres se juntaron a
concejo los S. Justicia y Regim^{to} de ella en
la Sala que acostumbran para tratar co-
sas tocantes al servicio de S. M. bien y vili-
dad de esta Republica, a saber, El Sr. D. Bar-
tolome Mateos Caballero del Orden de San-
tiago, maestrante de la R. de Valencia
Regidor preheminentes de Ayuntamiento
de la misma, Agente de la R. Jurisdiccion
en este acto por ocupacion de Sr. Correg.
y ausencia del Decano de dho Ayuntamiento
y los S. J. San. Garcia Campero Alguacil
Mayor con voz y voto J. Andres Ferrer, J. Jo-
sef Gomez Manzanera, J. Benito del
Moya Angeler, J. Bartolome Navarro.

